

## GACETA MINERA

## COMERCIAL

## ADVERTENCIA

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, rogamos á algunos de nuestros suscriptores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad que les agradeceremos muy mucho, de reembolsarnos en letradel *Giro Mútuo* ó en otra forma, á su comodidad, pero con urgencia, si no quieren sufrir retraso en el envío del periódico.

A los señores suscriptores que coleccionen nuestro Semanario y les falten algunos números atrasados correspondientes al año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

## SUMARIO

*Sección doctrinal.*—Almagrera.—*Sección oficial.*—Gaceta de Madrid.—Junta de Saneamiento de Cartagena.—*Miscelánea.*—Mazarrón.—Lo que cuesta una huelga.—La producción del oro en el Sud de Africa.—La uva en Inglaterra.—Noticias varias—*Movimiento del puerto de Cartagena.*—Entrada y Salida de buques—*Sección mercantil:* Marcha de los Mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—*Bolsa*—*Sección de anuncios.*

## SECCIÓN DOCTRINAL

## ALMAGRERA

SINDICATO DEL DESAGUE

--de--

## SIERRA ALMAGRERA

El 28 de Febrero del año próximo, en las oficinas de este Sindicato, calle del Pilar, núm. 4, de la ciudad de Cuevas, provincia de Almería, se celebrará subasta pública para adjudicar el servicio del desagüe de las minas de la expresada sierra, por el término de cuarenta años, y las demás condiciones de los pliegos impresos que se remitirán á quien aspire á ser licitador y los pida por carta al infrascrito Presidente del Sindicato.

Cuevas 25 de Noviembre de 1891.

Diego Flores Martinez.

CONDICIONES QUE HAN DE SERVIR DE BA-

se para la subasta del Desagüe general de las minas de Sierra Almagrera del término de Cuevas en la provincia de Almería, acordado por el Sindicato en sesiones de 22 y 23 de Noviembre de 1891.

*Pliego de condiciones económico-administrativas*

El día 28 de Febrero de 1892, á las doce de la mañana, se verificará ante el Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera, con asistencia de Notario público que dé fé, y en el local que ocupan sus oficinas en la casa número 4, calle del Pilar de la ciudad de Cuevas, la adjudicación en pública subasta del desagüe general de las minas del referido distrito, por el término de cuarenta años prorrogables á voluntad, si hubiere conveniencia mutua y bajo las condiciones siguientes:

Primera. Se dará principio á la hora señalada por la lectura del pliego de condiciones facultativas y del presente.

Segunda. Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente señalará el término de media hora para admitir proposiciones, advirtiendo á los concurrentes que durante él, pueden pedir las esplicaciones que estimen necesarias sobre las condiciones de la subasta; en la inteligencia de que pasado el plazo y abierto el primer pliego, no se dará esplicación alguna.

Tercera. Durante el referido plazo de media hora, los licitadores, que deberán tener capacidad jurídica para contratar por sí sin intervención de otra persona, entregarán al Presidente los pliegos cerrados que contengan sus proposiciones, rubricando por sí mismo la carpeta en el acto de la entrega y el Presidente los recibirá, dando á cada pliego el número que le corresponda por el orden de presentación, dejándolos sobre la mesa á la vista del público.

Cuarta. Las proposiciones serán redactadas conforme al modelo que se publica al pié de este pliego, firmadas por el proponente y acompañando dentro ó fuera del sobre que las contengan, su cédula personal y documento que acredite haber ingresado en la Caja del Sindicato como fianza provisional para optar á la subasta 25.000 pesetas en metálico. Cuando un licitador presente más de un pliego, bastará que con cualquiera de ellos acompañe el referido documento de fianza, sin que sea necesario uno por cada pliego.

Quinta. Una vez entregados los pliegos no podrán retirarse por ningún motivo.

Sexta. Terminada la media hora fijada, el Presidente declarará fenecido el plazo para admitir pliegos de proposición y procederá á la apertura de los presentados por el mismo orden en que lo hubieren sido, y dará lectura en alta voz á la proposición que cada uno de ellos contenga.

